



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

Depto. de Geografía e Historia



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II, 2.º de Bachillerato Hoja informativa, curso 2022-2023

#### Capacidades a desarrollar

1. Abordar la realización de proyectos de investigación relacionados con la modalidad correspondiente mediante el trabajo cooperativo, planificando y utilizando métodos, procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido.
2. Aplicar las estrategias propias del método científico (observación de fenómenos y problemas, formulación de hipótesis, predicción de situaciones, verificación de las predicciones, replicación y generación de teorías) para realizar investigaciones de dificultad creciente relacionadas con las disciplinas integradas en las materias de la modalidad.
3. Adoptar actitudes favorables para el análisis de situaciones, para la resolución de problemas, y para la toma de decisiones de forma ordenada y metódica desarrollando el rigor intelectual, el interés por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.
4. Buscar, seleccionar y procesar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, analizarla con sentido crítico y comunicarla a los demás oralmente y por escrito de manera organizada e inteligible.
5. Expresar y comunicar diferentes mensajes, ideas, emociones, experiencias o soluciones técnicas con creatividad empleando el lenguaje, registro y medio de comunicación más adecuado de acuerdo con la intencionalidad del mensaje y la situación comunicativa.
6. Desarrollar destrezas y habilidades específicas para el análisis, diseño, elaboración, utilización o manipulación de forma segura, ordenada y responsable de los materiales, recursos, objetos, productos o sistemas tecnológicos empleados en el proyecto, aplicando las medidas básicas de seguridad para la prevención de riesgos.
7. Desarrollar la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal, participar en tareas de equipo, en diálogos y debates con una actitud igualitaria, constructiva y tolerante, y valorar la importancia del esfuerzo personal, la responsabilidad y la cooperación en la vida colectiva.
8. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de comunicación, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y para el desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.

#### Contenidos

##### Contenidos generales de la materia

##### 2.1. Planificación de los proyectos

- Técnicas para la recogida de ideas y aportaciones. La lluvia de ideas, el diálogo y el debate.
- Elección e identificación de objetivos y metas. Planteamiento y discusión de hipótesis.
- Descripción de las fases y pasos. Previsión de tareas y actividades individuales y colectivas. Establecimiento de plazos: cronogramas.
- Previsión de recursos.
- Descripción de los requisitos y características de los resultados o productos finales.

##### 2.2. El método científico: fundamentos teóricos

- Observación.
- Hipótesis.
- Predicción.
- Verificación.
- Replicación.
- La inducción y la deducción.

##### 2.3. Desarrollo

- Elección y aplicación de forma práctica de conocimientos, destrezas, técnicas, y recursos adecuados y variados adaptados a la finalidad y objetivos del proyecto.
- Aplicación de estrategias para la obtención, interpretación y comunicación de la información: cuadros, mapas conceptuales, gráficos, elementos visuales, datos estadísticos, audiovisuales, etc.
- Intercambio de información y experiencias en el marco del trabajo cooperativo alumno-profesor y entre alumnos y alumnas.

- Utilización, interpretación y conversión de diferentes lenguajes: escrito, oral, gráfico, gestual, musical, etc. Aplicación al trabajo previsto.
- Realización de bocetos, diseños previos, maquetas, ensayos, etc.
- Desarrollo, elaboración o construcción de productos de acuerdo con las previsiones realizadas.
- Recopilación y almacenamiento de documentación sobre el proyecto, empleando, cuando sea necesario, los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (archivos, portfolios, grabaciones en audio y vídeo, informes, listas de verificación, blogs, página web del proyecto, etc.).
- Realización equitativa e igualitaria de tareas y actividades mediante el trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de procedimientos para la regulación y valoración individual y colectiva del avance del proyecto.

#### 2.4. Presentación de productos o resultados del trabajo

- Aplicación de los recursos y medios más adecuados para comunicar el trabajo realizado, los resultados o las conclusiones del proyecto.
- Realización de exposiciones o presentaciones orales empleando el vocabulario adecuado y utilizando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realización de informes escritos teniendo en cuenta la organización de la información y los rasgos formales de la presentación escrita (índices, introducción, capítulos y/o secciones, conclusiones, notas, representaciones simbólicas, gráficos, cuadros, bibliografía, referencias, citas, apéndices). Planificación y revisión de textos. Elaboración de croquis o borradores.
- Utilización del lenguaje gestual, plástico y visual, matemático, musical, etc., más adecuado teniendo en cuenta el mensaje, el medio de comunicación y la audiencia.
- Inclusión en los productos o resultados del trabajo de las referencias documentales (de trabajo de campo, impresas y/o digitales), ateniéndose a un método normalizado.

#### 2.5. Evaluación

- Elaboración de cuadros o matrices sencillas para la autoevaluación.
- Reflexión individual y colectiva sobre el proceso desarrollado, el trabajo realizado, y sobre los productos o resultados.
- Percepción, descripción y valoración individual y colectiva de los aprendizajes.
- Valoración del trabajo individual y colectivo.

### Contenidos específicos

Los temas de investigación serán dos a lo largo del curso, uno propuesto por el profesorado y otro elegido por el alumnado (individualmente o en pequeños grupos) entre los propuestos por el profesorado o a su iniciativa, con el único condicionante de su vinculación al contexto académico y personal, teniendo en cuenta que tales temas son la “excusa” para el logro de los objetivos de la asignatura.

El tema de investigación propuesto para este curso por el profesorado será “Mis orígenes familiares”: el alumnado utilizará fuentes orales y documentales diversas para construir su árbol genealógico familiar y un dossier que incluya una autobiografía y microbiografías de, al menos, cuatro generaciones de su familia.

El alumnado procederá a la identificación y ubicación en el árbol del mayor número posible de parientes de, al menos, cuatro generaciones. Trabaja con fuentes orales (practicando el método de la entrevista biográfica o historia de vida a familiares y todas aquellas personas que le puedan dar información sobre su familia, utilizando fichas, grabaciones de audio y vídeo) y documentales: archivo de fotografías y vídeos familiares, libros de familia, partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, libros de escolaridad, recordatorio de distinto tipo, esquelas, testamentos, escrituras, cartillas militares, carnets...

Se trata de una etapa de indagación y de acumulación de informaciones, sobre las cuales se trabajará posteriormente, elaborando –con ayuda de programas como GenoPro– su árbol genealógico familiar. Además, redactará su autobiografía y las microbiografías de, al menos, tres generaciones más de su familia. Finalmente se dará sentido a los datos obtenidos, situándolos en un contexto histórico, social y cultural más amplio.

Dicho tema de investigación podrá iniciarse en el primer trimestre y continuar su desarrollo durante los dos trimestres restantes si no se ha agotado el campo de estudio.

Señalar que se trata de una investigación a realizar por el alumno/a en su ámbito familiar. Las personas entrevistadas deben autorizar o dar su consentimiento para el tratamiento de los datos por ella aportados. Y se garantiza el tratamiento totalmente confidencial de los datos, cuyo único fin es el de la realización de este trabajo de investigación.

### Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

- Al calificar se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
  - **Productos de la investigación**, 50% de la nota, desglosable en un 30% por el material entregado y un 20% por la presentación, defensa o exposición de tal material.
  - **Proceso de la investigación**, 30% de la nota, resultante de valorar el conocimiento del método científico y su aplicación a lo largo del curso. Así, en la primera evaluación, planificación, búsqueda, recogida, selección y tratamiento de la información, además de explicación de resultados y entregas parciales; en la segunda evaluación, borrador de la

memoria y aplicación de técnicas disciplinares y de trabajo científico; y en la tercera evaluación, memoria o informe final, defensa de la misma y difusión de los resultados.

- **Autoevaluación y evaluación compartida**, 20% de la nota, referida tanto al producto como al proceso. En caso de discrepancias notorias se recurrirá al “voto de calidad” del profesor.
- **Cuando un alumno/a no supere la primera, segunda o tercera evaluaciones** deberá hacer una nueva entrega de los materiales requeridos para esa evaluación, además de defenderlos y someterse a la evaluación del profesorado y a la evaluación compartida conforme a lo establecido con carácter general.
- **Cuando un alumno/a supere el 20% de faltas acumuladas** en la materia no existirá la posibilidad de aplicación de los criterios de evaluación continua. En tales casos, serán los productos parciales y/o finales (en función del momento en que se produzca la acumulación o la reincorporación) los que cobren un peso decisivo, aunque siempre acompañados por la defensa de tales productos o resultados de la investigación, de manera que se demuestre de manera fehaciente que se ha realizado efectivamente el trabajo y que se conocen las técnicas y procedimientos propios del método científico, de acuerdo con lo recogido en el epígrafe de mínimos exigibles.

### **Aprendizajes imprescindibles / mínimos exigibles**

El alumnado a lo largo del curso habrá de demostrar su capacidad para:

1. Planificar un proyecto de investigación, justificando la elección del tema, estableciendo los objetivos, previendo las tareas a desarrollar en el tiempo disponible (cronograma), e indicando los recursos que va a utilizar.
2. Aplicar en el desarrollo de su plan de investigación métodos científicos, con rigor en el uso de estrategias para conseguir información (de fuentes directas e indirectas), en la selección y tratamiento de la información, así como en la obtención y/o formulación de los resultados, incluyendo alguna propuesta o idea personal.
3. Desarrollar diferentes estrategias en las que ponga en juego conocimientos y técnicas tanto disciplinares como metodológicas para avanzar en el plan de trabajo, apoyándose en el trabajo cooperativo (tanto en su equipo de trabajo como en el conjunto del grupo-clase).
4. Presentar los resultados parciales y finales de su trabajo de investigación, tanto a través de informes escritos (con la extensión y apartados que se detallan más adelante) como en exposición pública oral (sirviéndose de apoyos como esquemas y presentaciones digitales).
5. Reflexionar sobre el trabajo individual y colectivo y valorarlo con criterios equitativos, expresando con argumentos tal valoración.

### **Temporalización**

Según las características de los grupos y los intereses de los estudiantes, el profesorado podrá optar por:

- a. comenzar con el desarrollo del tema de investigación “Mis orígenes familiares” en el primer trimestre y continuar con el mismo en los siguientes trimestres si no se ha agotado el campo de estudio, encauzándolo hacia temas de interés del alumnado (por ej. profundización en la investigación sobre uno de sus antepasados, sobre el lugar de origen de una rama familiar, sobre oficios o trabajos desempeñados por miembros de su familia, sobre la emigración a Europa a mediados del siglo XX o a América con anterioridad, y, en general, sobre acontecimientos históricos o fenómenos económicos, sociales o culturales relacionados con su historia familiar). Aquella parte del alumnado que hubiera finalizado esta indagación, abordaría la realización de un segundo trabajo de investigación sobre un tema de su interés entre los propuestos por el profesorado o a su iniciativa, con el único condicionante de su vinculación al contexto académico y personal, teniendo en cuenta que tales temas son la “excusa” para el logro de los objetivos de la asignatura.
- b. Comenzar con el desarrollo de un trabajo de investigación elegido por el propio alumno sobre un tema de su interés entre los propuestos por el profesorado o a su iniciativa, con el único condicionante de su vinculación al contexto académico y personal. Y para pasar en el segundo trimestre a abordar la investigación de “Mis orígenes familiares”.

En cualquier caso, la organización y secuenciación de contenidos se atenderá a lo siguiente:

#### **Primera evaluación**

- Aspectos teóricos de una investigación (el método científico): formulación de hipótesis, acercamiento a tipología de las fuentes y la búsqueda y tratamiento de fuentes en línea, convenciones para la cita de fuentes
- Planificación del trabajo de investigación, con planteamiento y formulación de la hipótesis, localización de fuentes de información adecuadas, tratamiento de la información y análisis de resultados (comprender, evaluar, interpretar).
- Ensayo de trabajo de investigación: realización individual o por pares de un informe sobre el tema elegido.
- Exposición del trabajo realizado.
- Autoevaluación y evaluación compartida del producto y del proceso, incluyendo diario de la investigación.

#### **Segunda evaluación**

- Revisión y mejora del primer trabajo de investigación, adecuándolo a la estructura normalizada y maquetándolo para entrega definitiva.
- Planificación del proyecto de investigación, individualmente o en pequeño equipo, para el resto del curso, incluyendo cronograma detallado por quincenas.
- Las fuentes directas: el trabajo de campo mediante encuestas, entrevistas y toma de imágenes.
- Defensa en el grupo clase del plan del proyecto de investigación y coevaluación de los mismos.

- Elaboración y entrega de avance del proyecto, con tratamiento de fuentes y resultados provisionales, con revisión y adecuación, en su caso, del plan inicial de trabajo.

#### Tercera evaluación

- Elaboración definitiva y entrega del Informe o Memoria final.
- Preparación de la comunicación de los resultados: exposición oral y materiales de apoyo (grabaciones, presentaciones digitales, esquemas, murales, etc.).
- Exposición de los resultados y defensa pública del Informe o Memoria final, oral, en equipo y utilizando medios de apoyo.
- Difusión de los resultados en línea.
- Autoevaluación y evaluación compartida del Informe o Memoria final, así como de la exposición y de los medios de apoyo (incluidos, en su caso, los de difusión a través de blog específico, web del centro, etc.).